

1- FAMILIAS MIXTAS O RECONSTITUIDAS

¿Qué son las familias reconstituidas?

“Se entiende por ‘Familia Reconstituida’ la formada por una pareja en la que uno o ambos miembros tienen hijos o hijas de una relación anterior, pudiendo residir con ellos o bien con sus otros progenitores. Esta nueva situación de duplicidad de hogares y de nuevas figuras adultas, como las nuevas parejas, dan lugar a un nuevo modelo de familia y a relaciones familiares diferentes a las de las familias tradicionales”.

Son muchas las personas que después de haberse divorciado intentan rehacer sus vidas y entran en nuevas relaciones buscando la armonía que fue frustrada en la relación anterior. Por lo general, existe un sentimiento de haber aprendido de la experiencia pasada y un genuino deseo de no cometer los mismos errores.

Pero a pesar de su sinceridad y de su buena voluntad para hacer que las cosas esta vez sí funcionen, la realidad es que existe un nivel de complicación mucho mayor y se estarán enfrentando a una serie de retos para los que la mayoría no están preparados.

NUESTRA POSTURA

El divorciarse y casarse por segunda vez es algo controversial. Tanto en la Iglesia local como en lo personal no fomentamos la disolución del matrimonio. Estamos en la tarea de la restauración de los hogares y brindamos recursos para apoyar a las parejas en sus conflictos y enfatizamos la importancia de mantener el pacto matrimonial. Creemos que, como lo dice en su Palabra, Dios aborrece el divorcio (***Malaquías 2:16***), por lo tanto, mantener el matrimonio si es una prioridad.

UNA CRUDA REALIDAD.

Sin embargo, las estadísticas indican una realidad muy alarmante: *“el 60% de los matrimonios terminan en divorcio y muchos de ellos querrán rehacer su vida. Cerca del 43% de las personas que se casan en la actualidad ya han tenido un matrimonio previo y el 65% de estas parejas traen hijos de su relación anterior y parece que muchas de estas parejas no han considerado todas las implicaciones que conlleva”.*

De ahí la urgencia de ayudar a esta nueva familia reconstituida. Necesitamos brindar apoyo tanto de manera preventiva a los que lo están considerando, como a los que ya se encuentran en esta situación donde se presentan unas dinámicas difíciles de manejar.

2- CONSEJOS PARA LOS QUE DESEAN VOLVER A CASARSE.

Como ya mencioné, no fomentamos ni el divorcio ni el re-casamiento; pero aquellos que decidan hacerlo, es menester tomar en consideración los siguientes consejos:

1. ESPERAR POR LO MENOS 2 ANOS PARA INICIAR UNA NUEVA RELACION.

“Se ha dicho que el estrés de readaptarse es tan fuerte como el del divorcio, y si la persona no se ha recuperado de la relación anterior trae consigo toda esa amargura acumulada y esto complicara más la situación”.

De manera que se recomienda enfáticamente procesar primero el trauma del divorcio y sanar esas heridas emocionales, como el rechazo, la vergüenza, la culpabilidad, entre otras, antes de abrazar un nuevo proyecto.

Esto es en sí un desafío porque muchas veces se trata de superar el dolor de la ruptura con una nueva ilusión y se cometen aun errores mas graves.

2. LA PERSONA DEBE SER CRISTIANA.

Como una comunidad cristiana, tomamos en serio el mandamiento de Dios de no unirnos en yugo desigual (**2 corintios 6:14**). Deshonramos a Dios cuando ignoramos su consejo respecto de no asociarnos o hacer equipo con los incrédulos.

No solo es pecado de desobediencia, si no que es contraproducente unirnos a personas con creencias diferentes a las nuestras por razones de los acuerdos. Esto hace más difícil la comunicación y la relación en sí.

3. LLEVAR UN NOVIAZGO CON PRINCIPIOS BIBLICOS.

Es decir, fomentar primero una sana amistad y el conocerse de manera profunda, intercambiando ideas y criterios, manteniéndose puros y evitando las relaciones sexuales.

4. DAR TIEMPO A LOS HIJOS PARA QUE ASIMILEN LA NUEVA RELACION.

Dice un dicho: *“cuando los elefantes pelean el que mas sufre es el pasto”.*

Esto aplica a los hijos que han sufrido el divorcio de sus padres. Ellos han sido impactados tremendamente de manera negativa por haber estado en medio de un ambiente hostil y de mucho desgaste emocional, que es el que caracteriza a un matrimonio que se está disolviendo y necesitan procesar lo que ha ocurrido. Con todo, a menudo guardan la esperanza de que haya una reconciliación entre sus padres. Entonces, cuando alguien mas entra en escena, la readaptación puede ser muy estresante.

3- CREANDO UNA CONSTITUCION O CARTA MAGNA QUE REGIRA LA NUEVA FAMILIA.

Del mismo modo en que un país es regido por su Constitución, donde están definidos y delimitados los poderes y así mismo sus respectivos controles y equilibrios, es de vital importancia que en la formación de esta nueva familia se tenga la madurez y capacidad para establecer acuerdos, reglamentos y patrones que regularan las dinámicas dentro del nuevo hogar buscando la armonía y la inclusión de todos los miembros.

Es imprescindible determinar estos lineamientos en común acuerdo entre la pareja, y una vez definidos procurar que se respeten, y hacer validas las consecuencias ante las faltas de cumplimiento de tal acuerdo. Esto ayudara a poner limites sanos y da objetividad clara acerca de lo que se espera de cada persona involucrada. Además, se genera un sentido de pertenencia, justicia e igualdad. Dentro de dicha Constitución del Hogar se recomienda que se incluyan los siguientes temas:

1. COMO APLICAR LA DISCIPLINA.

Es recomendable que dentro del acuerdo se estipule de manera concisa las reglas y sus respectivas consecuencias, para que se transmita el mensaje correcto de que se corrige el comportamiento no a la persona. Para esto es crucial que antes de disciplinar se busque tener una buena relación con los chicos. Es decir, los hijos deben saber que son amados y aceptados pero que sus malas decisiones tienen consecuencias negativas y deben responsabilizarse por ellas. Se tiene que aplicar esta combinación en la dinámica de la corrección: afirmación y consecuencia. Esto para evitar que el acto de disciplinar sea contraproducente y produzca rebeldía.

Un inconveniente muy común a la hora de aplicar la disciplina en los hogares con este modelo mixto, es el hecho de que las mujeres sobreprotegen a sus hijos y no permiten que el padrastro sea quien los corrija. Ellas son propensas a pensar que los van a maltratar por no ser sus hijos biológicos.

La verdad es que esto no debe ser así, estos hijos, aunque tengan sus padres naturales, deben respetar al padrastro y sujetarse a las reglas de su nuevo hogar, y las madres deben confiar en que los padrastros no harán distinción entre sus hijos y los hijastros. Porque sencillamente los hijos no pueden quedar sin corregirse (**hebreos 12: 6-11**).

Este asunto de la disciplina, en especial, requiere de mucho cuidado porque es uno de los principales motivos de conflicto en el nuevo matrimonio. Las parejas deben saber todo esto antes de entrar en una nueva relación matrimonial y prepararse, tanto en recursos e información, como mentalmente.

4- EVITAR EL FAVORITISMO.

El rechazo es una de las heridas emocionales más dolorosas y difíciles de superar. Los hijos que vienen de matrimonios disueltos han sido afectados de manera muy significativa y al entrar en una nueva familia el sentirse excluidos es fatal. Los padrastros no deben de hacer distinciones de ningún tipo entre sus propios hijos y los de su nueva pareja.

Si se le compra ropa o zapatos a uno, se les debe de comprar a todos, si esto no es posible, se recomienda hacer un plan de estrategia y comunicarlo a los chicos de manera clara. Cada uno debe tener su propio espacio de manera equitativa y aun en la comunicación, todos tienen voz y voto a la hora de opinar. Si existen peleas entre los chicos, no se puede tomar partido y favorecer a los hijos propios, se debe actuar de manera imparcial, para no dañar a nadie.

Los hijastros son como hijos adoptivos y se les debe dar los mismos derechos que a los demás. Los padrastros creyentes tienen una capacidad de respuesta mejor ya que han experimentado este mismo hecho de parte de Dios, quien nos hace sus hijos y nos hace parte de su familia.

Efesios 1:5 “Dios decidió de antemano adoptarnos como miembros de su familia al acercarnos a sí mismo por medio de Jesucristo. Eso es precisamente lo que él quería hacer, y le dio gran gusto hacerlo”.

Romanos 8: 17a Y si hijos, también herederos; herederos de Dios y coherederos con Cristo...

5- EL FACTOR “LOS OTROS PADRES”.

En una familia mezclada, no solo existen la nueva pareja, quien ya de por sí nos requiere atención, y los hijastros, con sus respectivos desafíos, si no que también se hacen presente, de manera indirecta, los ex esposos de la pareja, con todos los conflictos consecuentes de sus propios divorcios.

Desde pagos de manutención y deudas, hasta convenios para turnarse los tiempos de los hijos, y aun tener que coincidir en momentos especiales como cumpleaños y otros. Esto normalmente es incomodo y genera un ambiente hostil. Se requiere de mucha madurez e inteligencia emocional para convivir de manera pacifica y armoniosa por el bien de todos.

El involucramiento de los otros padres es real y se debe respetar. Los hijos son los menos culpables de los conflictos de los adultos y no se les debe frustrar el derecho de tener relación con su padre o madre biológicos. Los padrastros no deberían generar ningún tipo de resentimiento de los hijos hacia los padres o como se dice *“volcar su amargura en los hijos”*.

CONCLUSION.

Definitivamente formar parte de una familia reconstituida es un gran desafío. Requiere de mucho esfuerzo y sacrificio de todas las partes para que funcione. Es algo de lo que se debe estar consiente a la hora de interesarse en volver a casarse, y no solo actuar por el anhelo de llenar un vacío o por temor a la soledad.

6- LA RESTAURACION ES POSIBLE.

***Eclesiastés 3:15** Aquello que fue, ya es; y lo que ha de ser, fue ya; y Dios restaura lo que pasó.*

Con todas las implicaciones que conllevan las familias mezcladas, existen algunas que han tenido éxito en la adaptación y han logrado construir hogares hermosos. Sobre todo, aquellas que están compuestas por personas creyentes, ya que tienen muchos recursos y elementos para poder tener matrimonios y familias en victoria.

El primer elemento para tener posibilidades de triunfar es recibir el perdón de Dios, sabiendo que Él es un Padre Misericordioso. El divorcio puede dejar mucha culpabilidad y esa es una losa que pesa mucho. El perdón de Dios esta disponible y debemos aceptarlo; esto a la vez nos capacita para perdonar de manera genuina todos los agravios de los demás, incluyendo la ex pareja.

Después de abrazar el perdón de Dios y perdonar de corazón, se debe levantar la cabeza con dignidad, no hay acusación (**Romanos 8: 1a** *Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús*).

Debe verse así mismo como una persona digna de respeto y digna de ser amada. Esto es muy importante, ya que evitara que acepte menosprecios y que cualquiera se quiera aprovechar de la situación, sobre todo las madres solteras.

Se recomienda procesar el dolor y el trauma de la ruptura mediante ayuda pastoral, así como mediante algún programa de sanidad interior para profundizar en la restauración.

Dios ama los matrimonios y ama las familias, y nos insta a mantener nuestro pacto. Pero también se compadece cuando fallamos y rompemos nuestros compromisos. Él conoce muy bien nuestra condición. Se acuerda que somos polvo, con una tendencia a ser egoístas.

Dios es bueno y puede ver nuestra sinceridad al arrepentirnos; y El ama hacer misericordia y extender su perdón y restauración.

Sal 103:2 *Bendice, alma mía, a Jehová, y no olvides ninguno de sus beneficios.* **3** *Él es quien perdona todas tus iniquidades, El que sana todas tus dolencias;* **4** *El que rescata del hoyo tu vida, El que te corona de favores y misericordias.*